

# La educación evita conflictos

## OPINIÓN

David Solano  
PROFESOR - U. E.SAN



Los conflictos socioambientales y su tratamiento se han convertido en temas importantes en el debate nacional. Coincidimos en ello, pues retrasan el crecimiento económico del país, condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo. Lo que consideramos debatible es la creencia de que los conflictos son parte ineludible del proceso de desarrollo. Como definió Conam en 1999, un conflicto es una situación donde colisionan intereses e ideas. Esto presupone que los "intereses e ideas" existen previamente al conflicto, y que esta colisión es producto de algún factor desencadenante, la mayoría de ocasiones alguna inversión pública o privada. Estos intereses e ideas se forman en la vida diaria y en los procesos

educativos (formales, no formales e informales) a los cuales se ven sometidos los individuos, donde se encuentran y cualquiera sea la función que ejercen en la sociedad.

Ahora bien, este conflicto no responde únicamente al factor desencadenante, sino a la acción de algún grupo promotor que logra involucrar a un grueso significativo (por número, poder o capacidad de coerción) de pobladores. El conflicto logra un apoyo popular cuando la razón esgrimida para la protesta está en consonancia con los intereses e ideas del colectivo. Muchas veces esta consonancia no es producto de una decisión meditada, sino que surge del conocimiento parcial de la población de la realidad ambiental, social o económica en la cual viven. Existen también, del otro lado de la mesa, grupos de colaboradores empresariales o del Estado que tienen sus propios intereses e ideas, no entienden el entorno y son incapaces

de plantear formas de entendimiento, amparándose en razones legales.

Ayudar a formar intereses e ideas que no colisionen sino puedan dialogar es parte de una educación para el desarrollo sostenible. Es necesario que la educación en todo momento (sobre todo, antes que exista cualquier atisbo de conflicto) y en forma

**“Es necesario que la educación en todo momento se oriente al desarrollo”.**

institucionalizada se oriente al desarrollo, brindando al público objetivo (escolares, universitarios, profesionales, técnicos o simplemente habitantes de una ciudad o región) la capacidad de decidir en base al entendimiento del entorno económico, social y ambiental en que se desenvuelven. Si se logra esta capacidad, la mayoría de conflictos se desactivará antes de empezar, convirtiéndose en problemas que deben resolverse en conjunto. Este es el resultado que una educación para el desarrollo sostenible debe lograr.